

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

22 de Noviembre del 2017

No 114-2017

Acta de la Sesión Ordinaria No. 114-2017 celebrada por el Concejo Municipal de Distrito de Paquera a las Diecisiete horas del Veintidós de Noviembre del Dos mil Diecisiete, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL: EDUARDO GONZALEZ SANCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL. CONCEJALES PROPIETARIOS: RONALD MELLADO FERNANDEZ, MARIA TERESA GONZALEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRIGUEZ VINDAS, FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ.

(Comprobado el cuórum 5)

PRESENTES: SINDICA SUPLENTE: YORLENY ALFARO MENDOZA-VICE PRESIDENTA, INTENDENTA MUNICIPAL: SIDNEY SANCHEZ ORDÓÑEZ. SECRETARIA DEL CONCEJO: LIDIETH ANGULO FERNANDEZ.

AUSENTES: CONCEJALES SUPLENTES: YADIRA CASTRO HERNANDEZ FRANCISCO JIMENEZ VALVERDE, RANDY BLANCO LORIA. GINETTE MONTOYA JIMENEZ, VICE INTENDENTE, ASESORA LEGAL.

Oración: Sidney Sánchez Ordóñez.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación de actas
 2. Audiencias y atención al Público
 3. Juramentación
 4. Informe del Intendente
 5. Informe de Comisiones
 6. Lectura de correspondencia
 7. Mociones
 8. Asuntos Varios
 9. Acuerdos
- Cierre de sesión

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

22 de Noviembre del 2017

No 114-2017

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE PÚBLICO PRESENTE:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACIÓN
FRANKLIN CASTRO RAMIREZ	6-0226-0135	MI PRENSA
DEINIS MOLINA PEREZ	602500594	
ELIZABETH AUBERT	125000089726	

ARTICULO N°1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

INCISO A.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 112-2017, celebrada el 14 de Noviembre del 2017.

Se somete a discusión el acta. **SE RATIFICA el Acta No. 112-2017. (Con cinco votos).**

INCISO B.- Se dispensa la lectura del acta No. 113, para la próxima sesión.

El Presidente Municipal pregunta a la señora Elizabeth Aubert si va a participar en la audiencia solicitada.

Indicó la señora Elizabeth Aubert, que no participará de audiencia. (Permanecieron presentes como oyentes).

ARTICULO N°2. AUDIENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO. (NO HAY)

ARTICULO N°3. JURAMENTACION. (NO HAY)

(El Presidente Municipal solicita a la señora Yorleny Alfaro Mendoza-vicepresidenta, que lo sustituya por unos minutos, para salir de la sala- (5:10 p.m, a 5:16 pm.)

ARTICULO N°4. INFORME DE INTENDENTA MUNICIPAL -INFORMA LA SEÑORA SIDNEY SANCHEZ ORDÓÑEZ:

1. Comunicarles que tuvimos una reunión antier con la Asociación de Pescadores (APEP) donde ellos querían solicitarnos a nosotros que los apoyáramos con los proyectos que ellos tienen y también que viéramos la posibilidad que nosotros nos reuniéramos con marítimo portuario de todas las remodelaciones que se van hacer ahí también más que todo para ver qué posibilidades que le planteáramos a ellos donde están las piedras esas donde están ellos hasta el relleno, toda esa parte para poder ellos exponer el proyecto que ellos tienen entonces yo quede con ellos en el primer punto de sacar una cita a marítima portuaria para reunirnos para invitar a la asociación y algunos líderes para que nos reunamos con ellos y pedirles a ellos que modifiquen un poco la restructuración que tienen ellos ahí con todo lo que van hacer y entonces ya sacamos la cita están también invitados seria para el martes, el miércoles nosotros tenemos Comisión de Zona Marítima terrestre entonces los que ellos quieren en la comisión de marítimo terrestre que ustedes también estén para que nosotros veamos también todos los puntos y le digamos a marítimo portuario cuales son las ideas para que ustedes, también estén al tanto de todo entonces invitarlos a la reunión a la una de la tarde, si Dios quiere y seria aquí en el Concejo Municipal.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

22 de Noviembre del 2017

No 114-2017

2. PROYECTO COMPRA DE MAQUINARIA: Aquí estamos con el proyecto para meterlo al IFAM para la compra de la maquinaria.

-Don Francisco Camareno añade: y donde pretenden rellenar ellos.

La señora Sídney Sánchez- Intendente Municipal explica: ahí al frente, pero digamos es una propuesta lo que ellos quieren hacer.

El Sr. Ronald Mellado comenta: es donde está el ranchito donde venden pescado ahí en la pescadería.

La señora Sídney Sánchez- Intendente Municipal menciona: es que lo que dice Luis es sentarnos con ellos y ver ese diseño y decirles que bueno a nosotros nos parece que debía de existir esto y esto, porque ustedes hicieron ese diseño pero ustedes no saben las necesidades del pueblo, porque ellos todo lo hicieron halla en marítimo portuario, porque ellos vinieron aquí y valoraron y no nos tomaron en cuenta el parecer a todos nosotros entonces esa es la idea. Luis y esta gente tienen una reunión con un muchacho que les va a ayudar a diseñar todo para nosotros llevarles una propuesta, para decirle que nosotros queremos que vaya esto y esto, que contemplen también las ideas que nosotros tenemos como el distrito de Paquera, que son las necesidades realmente de nosotros, entonces en realidad es lo que nosotros queremos sentarnos a proponerles a ellos. Como les decía antes, aquí tenemos toda la documentación que se envió ya al IFAM. Ya ustedes antes habían sacado un acuerdo para la compra de los materiales, ahora yo necesito un acuerdo final de ustedes, porque el IFAM requiere también ese acuerdo, pero ahorita les leo más o menos lo que tiene que decir, (da lectura).

Eso fue todo lo que nos pidieron el Ingeniero del IFAM, todos estos requisitos y todo lo que a ellos se les va enviar, pero ya se le mandó digitalmente para que ellos lo revisaran pero tenemos que mandar ya el original y por ultimo sería un acuerdo para darle trámite, a toda esta correspondencia y que el IFAM nos avale el crédito, porque ellos dicen que todo está bien. Y más o menos se llevaría para aclarar unos 10 días entonces, puede ser que salga a finales de este mes o a principio del otro.

Pregunta el señor Francisco Camareno: ¿ese dinero alcanza para eso?

La señora Sídney Sánchez- Intendente Municipal comenta: si todo eso se presupuesta, pero lástima porque digamos vamos a quedar ahí guindando, vamos a comprar todo eso, pero como el back-hoe lo iba a comprar Puntarenas con aquellos otros recursos ahí vamos a quedar guindando.

Don Ronald mellado menciona: pero el back-hoe no nos preocupemos porque aquí mucha gente tiene eso.

La señora Sídney Sánchez- Intendente Municipal añade: si y por mientras lo compremos lo podemos tirar a licitación, entonces si necesitaría un acuerdo de ustedes que diga que se acuerda aprobar el proyecto de compra de maquinaria (da lectura de cómo debe ir el acuerdo) y eso sería.

Comunicarles que con los caminos estamos ahí siempre arreglando caminos, ya se nos acabaron las horas que teníamos de la licitación pasada entonces ahorita estamos todavía con el Ingeniero que está haciendo las especificaciones técnicas, para seguir con los arreglos, entonces en estos días seguramente, tiramos la otra licitación, porque nos falta tamaño poco de caminos y la idea es esa terminar de arreglar todos los caminos y como les dije antes lo de limpiar playa de órganos, ya nosotros mandamos la nota al MINAE, para que nos autorice, para la limpieza de playa de órganos para que no haya malos entendidos porque como siempre hay gente mal intencionada en este pueblo entonces gracias a dios ya le mandamos la notificación, también Alexander me dijo que ya la había recibido que ya en estos días ellos vienen hacer una inspección para valorar lo que se va aportar en playa de órganos la maleza que hay, entonces eso va metido en la licitación para la contratación para quitar la maleza de ahí.

Don Francisco Camareno añade: ¿por donde van ahorita?.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

22 de Noviembre del 2017

No 114-2017

La señora Sídney Sánchez- Intendente Municipal explica: horita están ahí Pánica, pero todavía falta haya en vainilla, también la tirada fue que llovió y la maquinaria no trabaja con barro, pero horita están en Pánica y se acuerdan que ahí había un gran hueco grandísimo que se quebraron las alcantarillas ya eso lo arreglaron ayer, ellos están arreglando otro paso ahí en Pánica también que esta así, después de eso seguro ya mañana pasan ahí en vainilla arreglar las alcantarillas ese paso que esta feo ahí entonces vamos a quitar esas alcantarillas y vamos a meter de estas y son muchas más grandes. Otra cosa me llegaron 200 alcantarillas, pero no han llegado todas, entonces hicimos un cronograma y entonces eso me ayuda porque haya en playa blanca hay que hacer cualquier cantidad de paso de alcantarilla más bien yo calculo que no nos va alcanzar, imagínate que tenemos que hacer en san Rafael también, pero lo que podemos hacer es ir con el ingeniero ir a revisar todas las comunidades y ver cuales partes necesita hacerle cabezales, entonces hacemos un proyectito y lo metemos que los cabezales en tales partes y entonces lo tiramos a licitación y hacemos un proyectito, para terminar todo ese tipo de cosas pero eso lo ponemos para la siguiente porque tenemos que hacer primero una inspección. Recordarles que viene el festival de la luz y ojala que me ayuden y recuerden que el desfile ustedes vayan desfilando y que también tienen un lugar cada uno, pero claro las que me ayudan no, entonces para que tengan presentes que eso es el otro viernes.

Con la otra licitación del asfaltado: hoy estábamos esperando al señor para finiquitar, a ver cuándo empiezan, pero empiezan la otra semana, ahí mandó una nota, pero esperemos en Dios que venga mañana y podamos coordinar todo para la siguiente semana. Si me preocupa y siento que nosotros deberíamos de buscar a alguien porque es el primer proyecto de ejecución y como les digo uno no sabe si realmente nos va aplicar, lo que tienen que aplicar de materiales el grosor que tiene que llevar eso, porque nosotros tenemos que revisar que realmente esa gente lleve toda esa cantidad de material que se está pidiendo en las especificaciones, pero como hace uno porque yo no sé porque a mí me bailarían. Bernal a mi esa parte si me preocupa, porque uno no conoce, que tales empresas son, porque es la primera licitación que nosotros tiramos de este tipo.

Don Bernal comenta: yo tomaría un cuerdo aquí en soporte de ingeniera vial de Puntarenas, por lo menos que ellos vengán en coordinación con nuestro ingeniero vengán a dar la supervisión por lo menos una vez a la semana, porque el ingeniero puede seguir a como esta, lo que yo digo este que este bajo la dirección de la ingeniería de Puntarenas que tienen más experiencia en combinación con nuestro ingeniero.

La señora Sídney Sánchez- Intendente Municipal añade: pero acuérdense que es la empresa y la empresa por ejemplo si tienen que aplicar un 100% la emulsión asfáltica o lo que vayan a aplicar y que vamos a saber nosotros que nos aplican ese 100% seguro nos aplica un 30% o lo que sea y resto nos quedamos bailando porque no sabemos.

Menciona el señor Bernal Jiménez: aquí quedan dos cosas una pedir soporte a RECOPE, porque ellos son especialistas mil por mil y algún departamento tiene que dar soporte para los gobiernos locales, la otra sería apoyarnos de la municipalidad de Puntarenas y asumir ese costo.

La señora Sídney Sánchez- intendente municipal menciona: sería hablar con Reinaldo mata con los ingenieros de CONAVI, pero igual no se encarga de lo ellos y se van a encargar de los nosotros ese es problema, pero yo vería más viable, yo sé que él nos podría ayudar, pero sería hablar con la municipalidad de Puntarenas porque yo vería más viables eso, sacar un acuerdo y decirle a Puntarenas que nos ayude, porque si nos da miedo que nos vayan a estafar en ese aspecto.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

22 de Noviembre del 2017

No 114-2017

4.1 - ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Aprobar el Proyecto de compra de Maquinaria por un monto de ₡325.000.000,00 (trescientos veinticinco millones de colones) y se autoriza a su vez a la Intendencia Municipal –Sidney Sánchez Ordóñez, para que continúe con los trámites correspondientes en el IFAM, para la adquisición del Crédito para el proyecto.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

(El Presidente Municipal se reincorporó a la sesión y ocupa nuevamente su puesto)

ARTICULO N°6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1-. Se conoce CARTA de fecha: 17 de Noviembre de 2017, suscrita por el señor Elian López Hernández- CÉDULA 6-271-857, vecino de Valle Azul de Paquera. **ASUNTO:** “...solicitar una ayuda de material por el motivo de que habíamos construido una acera para mi mamá por motivo de su discapacidad porque cuando la municipalidad de Paquera construyó el cuneteado en Valle Azul se tuvo que destruir la acera. Esperando su colaboración”.

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA INTENDENTA MUNICIPAL, para lo de su competencia y respuesta.

2.- Se conoce NOTA DE CORREO ELECTRONICO de fecha 18 de Noviembre del 2017. De: Alice Campos -UNGL. **ASUNTO:** OFICIO CAM-215-2017, 17 DE Noviembre del 2017. QUE DICE: **Asunto: Invitación al taller de la Reforma Procesal Laboral.** / Reciban un cordial saludo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, Institución que representa y agremia a las Municipalidades de Costa Rica. La UNGL por medio del área de Carrera Administrativa Municipal (CAM), elaboró un plan de capacitación para los representantes del Régimen Municipal, con el fin de fomentar el idóneo ejercicio de sus funciones, el cual sin duda contribuirá al desarrollo de nuestros cantones. / Dentro de dicho plan de capacitación se abordara el tema de la **Reforma Procesal Laboral** mismo que entro en vigencia el pasado 25 de julio del año en curso, con el objetivo de proveer a los participantes las herramientas técnicas y jurídicas sobre esta reforma de manera que exista una participación directa para lograr uniformidad de criterio con base en la normativa. / Por lo expuesto anteriormente, es para nosotros es un placer invitarle a tan importante taller a realizarse los días **30 de noviembre y 01 de diciembre del año en curso, de 7:30 am a 4:00 pm ambos días, en el Restaurante los Delfines ubicado un kilómetro al norte del aeródromo de Tambor.** (...) /Por asuntos de logística hemos habilitado dos (2) espacios para el Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

2.1. ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Comunicar a la UNGL, que este Concejo Municipal agradece la invitación, pero no es posible asistir debido a que tenemos programado un evento de celebración para disfrute de la comunidad, denominado “Festival de la Luz Paquera Brilla” que se realizará el 01 de Diciembre. Por lo que tanto el Concejo Municipal como personal Administrativo se encuentra totalmente comprometido con diferentes funciones a cargo de preparativos para la

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

22 de Noviembre del 2017

No 114-2017

organización del evento preparado para los vecinos, familias y visitantes de nuestro distrito Paquera.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

3.- Se conoce NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 16 de Noviembre del 2017. De: Esteban Villalobos González –MEIC. **ASUNTO:** Cancelación. “...Por este medio y con instrucciones superiores les informo que debido a un tema de agendas recargadas y volumen de actividades en el mes de noviembre, debemos suspender el lanzamiento del “Premio Ciudades Emprendedoras”, actividad que estaba programada para el lunes 20 de noviembre. / Próximamente, estaremos comunicando las fechas de reprogramación de la actividad en coordinación con el IFAM. / De antemano agradecemos el apoyo e interés de los representantes de las diferentes Municipalidades por formar parte de esta iniciativa.

4.- Se conoce OFICIO CTPP-SN- -PS-2017, 22 de Noviembre del 2017, suscrito por el Lic. José Alfredo Arguedas -Ortiz-Coordinador con la Empresa SN- Colegio Técnico Profesional de Paquera. **ASUNTO:** “...enviamos documentos faltantes para el baile el día viernes 08 de Diciembre del 2017 de 8:00 p.m a 1:00 a.m, con el objetivo de realizar el baile del egresado con el grupo Azul Plata. Esto con el objetivo de obtener la patente y permisos del baile.

5.- Se conoce NOTA DE CORRO ELECTRÓNICO de fecha 22 de Noviembre del 2017. De: Vivian González Jiménez- UNIDAD DE FORMACION Y CAPACITACIÓN IFAM. **ASUNTO:** Les informamos que aún pueden inscribirse en el Foro en el que se buscará la **conformación de la Red Colaborativa de Municipalidades en Cambio Climático, a fin de** fortalecer la institucionalidad y el diálogo municipal en la reducción de riesgo y adaptación al cambio climático, facilitando el intercambio de información, experiencias, tecnologías y movilidad de recursos financieros para acciones climáticas locales. (...) El facilitador del taller será el señor Cristóbal Tomás Reveco Umaña, profesional especializado y calificado, destacado a nivel mundial y experto en cambio climático. / Dada la importancia del tema, convocamos a la prensa y esperamos poder conformar la red. Esta actividad es totalmente gratuita y termina al mediodía con un almuerzo. Viernes 24 de Noviembre del 2017. Hora: 8:00 a.m – 12 md. Lugar: Auditorio Leonardo Amador, IFAM.

6.- Se conoce NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 21 de Noviembre de 2017. De: Guiselle Hernández Aguilar- ASAMBLEA LEGISLATIVA. **ASUNTO:** Consulta Exp. 18.512 (3° t.sust). / Con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración y en virtud de moción aprobada en la sesión N.º 23, se solicita el criterio de esa institución en relación con el expediente 19.561 “LEY DE NAVEGACIÓN ACUÁTICA”, el cual se anexa.

EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ASESORIA LEGAL, Lic. Lanath Chacón Granados, para su estudio y dictamen. A fin de dar respuesta a la consulta realizada.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

22 de Noviembre del 2017

No 114-2017

ARTICULO No.7. MOCIONES.

INCISO A-. MOCION PRESENTADA POR LOS CONCEJALES PROPIETARIOS: SRA. TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRIGUEZ VINDAS, RONALD MELLADO FERNANDEZ- Y SR. EDUARDO GONZÁLEZ SANCHEZ- PRESIDENTE MUNICIPAL.

CONSIDERANDO: Que en la comunidad de Paquera, propiamente en el sector de la Clínica – del Lubricentro Adoca – hasta Antigua Soda Mango, el camino existe el camino existente que cuenta con un TS3 se encuentra en malas condiciones, también solicitamos a la misma vez que se incluya el sector de Cruz Roja, hasta el Barrio Gran Paquera con una distancia de aproximadamente 50 metros de largo por diez metros de ancho, para lo cual solicitamos se elabore un Proyecto de recarpeteo en asfalto y cunetas, con el fin de mejorar la calzada principal y conducir las aguas pluviales de este sector. Además deseamos manifestar que el Ingeniero Municipal tiene conocimiento.

PROPUESTA: Solicitar a la Administración Municipal, en la figura de la Intendente Municipal, realizar las gestiones necesarias para considerar dicho proyecto dentro de los recursos de la Ley 9329, ley de hidrocarburos, para que el mismo sea incluido en los próximos proyectos que se originen de esta ley, todo con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas de este Sector y principalmente la Clínica de Paquera.

-Conocida y discutida la moción, esta es aprobada con cinco votos.

UNANIMEMENTE. “Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”

INCISO B-. MOCION PRESENTADA POR LOS CONCEJALES PROPIETARIOS: SRA. TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRIGUEZ VINDAS, RONALD MELLADO FERNANDEZ- Y SR. EDUARDO GONZÁLEZ SANCHEZ- PRESIDENTE MUNICIPAL.

CONSIDERANDO: Que en la comunidad de Paquera propiamente en el sector de la plaza el Gran Paquera a un costado de cabinas Ginana se derrumbó un árbol el cual obstruye la vía pública poniendo en riesgo la seguridad de los peatones y vehículos que transitan por el lugar.

PROPUESTA: Solicitar a la Administración Municipal, en la figura de la Intendente Municipal, realizar las gestiones necesarias para que de forma inmediata proceda a retirar de la calzada el árbol que obstruye el lugar.

-Conocida y discutida la moción, esta es aprobada con cinco votos.

UNANIMEMENTE. “Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

22 de Noviembre del 2017

No 114-2017

ARTICULO No.8. ASUNTOS VARIOS.

- El Sr. Francisco Camareno –Concejel Propietario comenta: yo miércoles pasado no vine a sesión porque hubo una reunión ahí en valle azul me decían los de la ASADA y deporte que posibilidad que si podíamos hacer una extraordinaria en ahí en valle azul como se hizo en vainilla para ver algunos asuntos ahí.

La señora Sidney Sánchez- Intendenta Municipal menciona: ahí si le voy a decir porque esta semana y ni la otra yo me comprometo porque en estos días andamos así con lo del festival de la luz pero si la hacen seria cuando pase lo del primero de diciembre pero en esta dos semana no.

Añade el señor Francisco Camareno explica: eso es lo que yo le iba a decir que lo podemos hacer la segunda semana de diciembre y cerramos chinamo.

Agrega el señor Eduardo González- Presidente Municipal: la podemos hacer el jueves 7 de diciembre a las 5 de la tarde.

ARTICULO No.9. ACUERDOS.

INCISO A-. SE ACUERDA: Solicitar a la Municipalidad de Puntarenas nos colabore con el préstamo de un profesional de Ingeniería y control urbano para la inspección y supervisión del Proyecto Asfaltado en Laberinto.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”. UNANIME.

Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO B-. SE ACUERDA: Solicitar al Ingeniero Reinaldo Mata – Director Regional de CONAVI, una pronta intervención en reparación total de la Ruta Nacional 160 que comprende desde Guarial de Paquera hasta Playa Naranjo, que se encuentra totalmente intransitable.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”. UNANIME.

Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO C-. SE ACUERDA: Realizar Sesión Extraordinaria el día jueves 07 de Diciembre del 2017, a las 5:00 p.m, en el Salón Comunal de Valle Azul, para tratar asuntos de interés para la comunidad. Con: la ASADA, Comité Deportes Comunal, Asociación de Desarrollo, y Comité de Salud

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”. UNANIME.

Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

Se cierra la sesión al ser las dieciocho horas y cinco minutos.

Eduardo González Sánchez
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.